MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ...621...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 283/2017, SUSCRITO CON EL CONSORCIO TBI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA - ITASA S.A. - ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.), PARA LA OBRA "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO."

Asunción, 28 de marzo de 2019.

VISTO: La nota CAC N° 155/2019, de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones (CAC) en la que solicita la autorización para suscribir el CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 283/2017, SUSCRITO CON EL **CONSORCIO TBI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA - ITASA S.A. - ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.)**, PARA LA OBRA **"DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO"**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 4°, inciso i) de la Ley N° 193/93 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991, QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES"; que dice: "Representar administrativamente al Ministerio; ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto; legalizar la firma de los funcionarios dependientes o vinculados al Ministerio; autorizar y legalizar nombramientos y remociones del personal; contratar para el Ministerio empresas para servicios de obras y servicios profesionales y técnicos por tiempo y propositos determinados; administrar los servicios, bienes e ingresos especiales del Ministerio; y autorizar los asuntos legales-judiciales que deben cumplirse en las dependencias del Ministerio.".

Que por Resolución Ministerial N° 946/17, de fecha 28 de junio de 2017, se adjudicó el Llamado MOPC N° 118/2016 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO. ID N° 304.820", a favor del CONSORCIO TBI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA – ITASA S.A. - ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.).

Que por Resolución Ministerial N° 686/2018 se aprueba la suscripción del Convenio Modificatorio N° 1.

Que por Resolución Ministerial N° 1221/2018 se aprueba la suscripción del Convenio Modificatorio N° 2.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – SECRETARIA GENERAL

Abg. [illegible]
Secretaria General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ...621...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 283/2017, SUSCRITO CON EL CONSORCIO TBI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA - ITASA S.A. - ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.), PARA LA OBRA "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO."

Que este Convenio Modificatorio N° 3 se emite en un todo de acuerdo y ante la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del contrato.

Que la Dirección de Auditoria Interna ha dado su informe N° 27 del 27 de marzo del 2019.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen DAJ N° 500 del 28 de marzo del 2019, concluye que se hallan reunidas las formalidades legales exigidas para dictar resolución de aprobación del Convenio Modificatorio N° 3 al Contrato S.G. MINISTRO N° 283/2017.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
RESUELVE

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio N° 3 al Contrato S.G. MINISTRO N° 283/2017 suscrito con el CONSORCIO TBI (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA - ITASA S.A. - ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A.) para la ejecución de la obra "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO", y en consecuencia aclarar, modificar y ampliar el alcance incluyendo los trabajos necesarios que permitan dar mayor funcionalidad a las obras en ejecución conforme al Anexo 1 de la presente resolución.

Art. 2° Ampliar el monto del contrato según el siguiente detalle:

EMPRESA	CONTRATO ORIGINAL GS.	CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 Gs.	PRECIO DEL CONTRATO MAS CONVENIO MODIFICATORIO N° 3 Gs.
CONSORCIO TBI	478.828.238.738	95.750.854.860	574.579.093.598

Art. 3° Imputar el monto autorizado con cargo a los fondos asignados al Programa Reconversión del Centro, Modernización del Transporte Público Metropolitano y Oficinas de Gobierno, Préstamos 2419/OC-PR y 2420/BL- PR.

Art. 4°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

Ing. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC